

8.- Presentación de ofertas

En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 10.^a del pliego.

9.- Apertura de plicas

A las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si coincide en sábado, el siguiente día hábil.

10.- Gastos por cuenta del contratista

Será de cuenta del adjudicatario los gastos derivados de los anuncios y publicaciones exigidas desde su inicio y hasta la total finalización del expediente de contratación, así como los honorarios por la dirección técnica de la obra que será el 4% del Presupuesto de Ejecución Material resultante de la adjudicación.

En Alguazas, 26 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José A. Fernández Lladó.

Alguazas**12896 Anuncio de subasta.**

Acuerdo del Ayuntamiento de Alguazas de anuncio de subasta por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra que se cita:

1.- Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Alguazas (Murcia).

2.- Objeto del contrato.

Ejecución de la obra: «Pavimentación Plaza de la Libertad».

3.- Presupuesto base de licitación.

33.014,42 € a la baja, IVA incluido.

4.- Plazo de ejecución.

2 meses a contar desde el día siguiente al de la firma del Acta de comprobación del replanteo.

5.- Garantías.

Provisional: 2 por 100 del importe de la licitación

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.- Examen del expediente, obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Alguazas, Plaza Tierno Galván, 1, C.P. 30560, Teléfono 620022, Fax, 620412.

Hasta el día antes de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo «C», Subgrupo 6, Categoría c.

8.- Presentación de ofertas.

En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 10.^a del pliego.

9.- Apertura de plicas.

A las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si coincide en sábado, el siguiente día hábil.

10.- Gastos por cuenta del contratista.

Anuncios, honorarios técnicos en su caso, confección y colocación de carteles indicadores de la obra, y demás ocasionados por esta adjudicación.

En Alguazas a 19 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José A. Fernández Lladó.

Cartagena**12903 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Urbanización de la U.A. número 11 de Santa Ana.**

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento el veintinueve de noviembre de dos mil dos, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente la Modificación del Proyecto de Urbanización de la U.A. número 11 de Santa Ana, presentado por Automenor, S.A.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente que no hayan sido notificadas personalmente por las causas consignadas en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cartagena, 11 de diciembre de 2002.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

Cehegín**12956 Aprobación definitiva de modificación de ordenanzas fiscales.**

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo inicial de modificación de las ordenanzas fiscales referidas al servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable a la población, así como la implantación de la ordenanza reguladora de la Tasa por el Transporte, Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos para el ejercicio de 2003, publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 255, de fecha 4 de noviembre último, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado, publicándose el texto de las modificaciones